

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. *Por un mes... 2 Ptas.*  
*Por trimestre... 5'50 >*  
*Por un mes... 2'50 >*  
*Por trimestre... 7 >*

MÉRCOLES 25 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

MARRUECOS

## GRAFÍA MODERNA

V  
El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

El ejército marroquí se compone de cuatro ar-

Todos los distritos tienen su jefe ó kaid y los pequeños poblados su chej (anciano), elegido entre ellos.

El imperio se halla formado por la reunión de los tres reinos de Fez, Marruecos y Taflete.

El número de provincias en que se divide y sus límites varían constantemente; unos autores marcan 30 y otros 20.

Extensión y población.—La extensión del imperio se calcula en unos 752.120 kilómetros<sup>2</sup> y su población en unos 8.000.000 de habitantes.

Probabilidad de modificar moralmente al pueblo marroquí.—Aunque la empresa no sea fácil, ni esté exenta de graves dificultades, España debe acometer la obra de moralizar y elevar al pueblo marroquí. Solo así podrá dar frutos la civilización comercial que hemos de llevar allí en unión de otros pueblos; solo así podrá dar buenos frutos el mejoramiento intelectual.

Contando con el fanatismo musulmán, creo que debemos proceder de tal manera que lo tengamos más como auxiliar que como enemigo.

Debemos nosotros, ante todo, estudiar el Corán y saberlo también como ellos.

Del estudio superficial que hemos hecho de este libro, sacamos la impresión de que es relativamente fácil el sacar argumentos, de él mismo, que nos permitan predicar la unión de ambos pueblos y extender de hecho las máximas morales del cristianismo, sin que los moros crean que se separan en un punto de su religión.

Mahoma no se atrevió a considerar como infieles a los cristianos, ni a negar el origen divino de nuestra religión. Así lo prueba el párrafo LXII, que dice:

«Dios ha establecido para vosotros una religión que recomendó a Noé; esta religión es la que se te revela ¡oh Mahoma! es la religión que habíamos recomendado a Abraham, a Moisés, a Jesús, diciéndoles: Observad esta religión, no os dividáis en sectas.»

Es verdad que uno de los principios de la justicia musulmana es la pena del talión, establecida por el Corán; pero en este libro pueden encontrar apoyo los principios sublimes de la caridad cristiana, en el versículo XVI, que dice:

«Cuando ejerzáis represalias, haced que sean parecidas a las ofensas que habéis recibido, pero si preferís recibir las con paciencia, esto aprovechará más a los que las hayan sufrido con paciencia.»

MANUEL MINGUEZ.

## LA HABLADORA

### CUENTO POPULAR RUSO

(DE COLABORACION)

Pues señor, éranse que se eran una vieja y un viejo.

La vieja no era mala, pero tenía el gran defecto de no saber sujetar su lengua con el freno de la prudencia. ¿Contaba su marido algo, ocurría cualquier suceso, grande ó chico, en la casa? Inmediatamente lo sabía toda la vecindad de boca de la habladora, que adornaba la narración, exageraba el caso y aun le añadía algo por cuenta propia. En más de una ocasión, el pobre marido fué víctima de estropicios debidos a la lengua de su mujer.

Cierta día, fué el viejo a hacer leña, y al apesarse del carro, en los linderos del bosque, parecióle que la tierra cedía bajo sus pies.

—¿Qué será esto?—se dijo.—Si yo cavara aquí, puede que encontrara cosa de provecho.

Como lo pensó lo hizo, y en pocos momentos descubrió un calderillo lleno de oro y de plata.

—¡Cáspita!—exclamó con júbilo.—¡Esto se llama tener suerte!

Pero se acordó de su mujer, y repuso rascándose el cogote y hecho un mar de confusiones:

—¿Cómo me las compondré para que mi mujer no se entere? Porque saber ella una cosa y saberla todo el mundo viene a ser lo mismo, y si mi hallazgo se divulga puede acarrearle disgustos.

El mujik (1) pasó buen rato torturando el magín en busca de una idea salvadora, y al cabo dió con ella. Enteró de nuevo su tesoro, disimuló con ramas y yerbas secas la tierra recién removida, y se encaminó hacia el pueblo más próximo, donde compró una liebre viva y un sollo, regresando con su compra al bosque. Colocó el pescado entre las ramas más altas de un árbol y luego fué al río y metió la liebre en una nasa.

Terminados estos preparativos, volvió a su casa, arreando, en su impaciencia por llegar, al desmadrado caballo que tiraba del carro.

—¡Ah, mujercita mía!—exclamó en llegando.—¡Lo que me he encontrado! Pero no puedo decirlo...

—¿Qué es, qué es, marido mío? ¿Por qué no me lo dices?

—Se lo contarías a todo el mundo, y...

—Te doy mi palabra de guardar el secreto, ¿quieres que lo jure por esas sagradas imágenes?

—Si puedo fiarme de tí, escucha.

Y agregó hablándole al oído:

—He encontrado en el bosque una olla llena de oro y plata.

—¿Cómo no te la has traído?

—Iremos juntos a buscarla.

—Pues vamos en seguida.

Y allá fueron los esposos, entablado por el camino el siguiente diálogo:

—He oído decir, mujercita mía, que los peces vienen ahora a anidar al bosque y que en el río se pesan animales que antes se cazaban entre la maleza.

—¡Pobre marido mío! ¿Y tú crees esas cosas? Las gentes se han puesto de modo que yá no cuentan más que embustes.

—¿Si, eh? Pues mira.

Y le indicaba el árbol en cuya cima se balanceaba el sollo.

—¡Qué prodigio!—exclamó estupefacta la vieja.—¿Cómo ha podido llegar hasta allí un sollo? Hay que convenir en que te han dicho la verdad.

El mujik se quedó puesto en jarras, meneando la cabeza y contemplando el pescado, como si no diera crédito a lo que veía.

—Vamos—le dijo su mujer—no seas bobo, trepa al árbol y coge ese pescado; nos servirá esta noche para cenar.

Cumplida la orden de la vieja, prosiguieron ambos su camino hacia el río, y yá cerca de la orilla el hombre detuvo el paso del caballo.

—¿Qué miras ahora?—le preguntó la mujer.—Vamos adelante.

—Es—contestó él—que me parece ver moverse algo allí, en mi nasa y quiero averiguar qué es.

Acercáronse los dos, y él exclamó mostrando la liebre:

—Ahí la tienes; ha venido a meterse en mi nasa.

—Nada, no cabe duda; te dijeron la verdad. En fin, coge ese bicho y tráetelo, celebraremos comiéndonoslo la fiesta de mañana.

Recogió el viejo la liebre, desenterró luego el tesoro, montó con su mujer en el carrito y regresaron a casa.

De pronto se veían ricos y viviendo en la abundancia; pero la vieja tardó poco en empezar a hacer locuras: convidaba todos los días a algunos vecinos y les servía comidas con inabarcable serie de platos...

El pobre hombre se desesperaba y sermonaba a su mujer, recomendándole la moderación, pero ella hacía oídos de mercader y continuaba en sus despilfarros.

—¿Pretendes esclavizarme?—le decía.—Juntos hemos descubierto el tesoro y el mismo derecho tenemos uno y otro a gastarlo como nos venga en ganas.

Por espacio de algún tiempo se resignó el viejo; pero un día se cansó de aguantar y declaró terminantemente que no daría más dinero para que la mujer se divirtiera en tirarle a manos llenas.

—¿Esas tenemos?—replicó furiosa la vieja.—¿Lo quieres para tí? ¡Pues no, y no, y no; viejo tunante, pille, ladrón! ¡Yá te lo dirán de misas! ¡Te aseguro que no disfrutarás ese dinero!

El marido trató de calmar aquellos furiosos; pero en vano. La vieja se mostró sorda y fuése a denunciar a su marido al gobernador.

—Perdona, señor—le dijo—que ven-

(1) Campesino.

ga a pedirte protección; mi hombre ha perdido el seso, porque ha descubierto un tesoro, y no hay quien le aguante; ya no trabaja ni hace más que beber y divertirse. Recógele su oro, te lo ruego; prefiero verle pobre a ver cómo destruye su cuerpo y pierde su alma.

El gobernador envió a su secretario para arreglar el asunto; el secretario reunió a los ancianos, y con ellos se dirigió en busca del mujik.

—El gobernador me envía—le dijo—con orden de que me entregues el tesoro.

—¿Qué tesoro?—exclamó el viejo encogiendo de hombros. Yo no he visto en mi vida tesoro alguno.

—No te hagas el sueco; tu mujer ha ido a quejarse de tí al gobernador; conque no busques subterfugios que a nada conducen, y si no quieres depositar tu dinero en manos del gobernador, dime, al menos, por qué has tenido la osadía de no dar conocimiento del hallazgo a las autoridades.

—Perdonad, señores, pero ignoro de qué tesoro se trata; si mi mujer lo ha visto habrá sido en sueños y os ha contado alucinaciones que habéis creído a puño cerrado.

—¡Alucinaciones!—replicó la vieja.—¿Qué ensueños, ni qué alucinaciones, ni qué niño muerto! Yo he visto el calderillo y estaba repleto de oro y de plata.

—¿Estás en tu juicio, mujercita mía? Señores, os ruego que procedáis con calma y ante todo le hagáis referirnos cómo y cuándo ha visto ese tesoro; si después de oírla quedáis convencidos de que ha dicho la verdad, consiento en perder los poquitos bienes que poseo.

—Pues esa es buena! ¿Crees sin duda que no puedo probar lo que digo? Te engañas y voy a demostrarlo. Oye cómo ocurrió la cosa, señor secretario, pues no se me ha olvidado ni el más pequeño detalle.

Fuimos al bosque y encontramos un sollo acurrucado en lo alto de un árbol...

—¡Un sollo en un árbol!—exclamó el secretario.—Vamos a cuentas buena vieja ¿te vas a burlar de mí?

—¡Libreme Dios.

—Ya veis, señores,—dijo el marido—que mi mujer está chocheando.

—No hay tal, marido mío; yo no chocheo, digo la verdad. ¿Has olvidado también que encontramos una liebre pescada en la nasa en la orilla del río?...

Los ancianos lanzaron una carcajada y el mismo secretario no pudo reprimir la risa.

—Cuidado, mujercita mía—observó el mujik—mira que todos se rien de tí. En cuanto a vosotros, señores, creo que os habreis convenido del crédito que se debe prestar a las cosas que dice mi mujer.

—Efectivamente—replicaron los ancianos—desde que tenemos uso de razón no recordamos haber tenido noticia de que las liebres se entretuvieran en frecuentar los ríos, ni los peces se dedicaran a anidar en los árboles del bosque.

El secretario, comprendiendo que allí no le quedaba nada que hacer, volvió a dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

La vieja fué desde entonces el hazme reír de la gente; comprendió que debía con frecuencia morderse la lengua, y en lo sucesivo dió oídos a las advertencias y consejos de su marido. Este se estableció en el pueblo, compró mercancías, las vendió con grandes beneficios, adquirió muchos bienes y vivió en la abundancia.

(Traducido del ruso por P. de A.)

## NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial el día treinta de Mayo actual, a las trece, para formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado instructor de Rute, por homicidio, contra José Campos Rodríguez.

Cabezas de familia

D. Antonio Porrás Ravé, D. Federico Benedito Vidó, D. Eduardo Caballero

Cobos, D. Juan Antonio Eciija Pérez, D. Eugenio Repullo Díaz, D. José Baena Romero, D. Manuel Costi Fernández, D. Daniel Repullo Molina, D. Andrés Reina del Castillo, D. Manuel Cañizares Granado, D. Juan Cañas Jaimés, D. Rafael Gutiérrez Garrido, D. Salvador Lechado Parras, D. José Delgado Muñoz Padilla, D. Simón Porrás Gutiérrez, D. Adolfo Torrubia Rojas, D. Juan Pedraza Gómez, D. Antonio Acero Reina, D. Manuel Linares Aguilar y D. Juan Reina Acero.

### Capacidades

Don Francisco Salto Domínguez, don Antonio Tejero Muñoz, D. Juan Pelagio Sarmiento Rojas, D. Antonio Benito Reyes Rodríguez, D. José Guerrero Cherino, D. José María Serrano Moscoso, D. Antonio Borrego López, D. Mariano Castillo Rosales, D. José Delgado Rodríguez, D. Rafael Garrido Castillo, D. Antonio Ortega García, D. José Rabasco Jiménez, D. Gaspar Ortiz Pérez, D. Feliciano Galán Domínguez, D. Andrés Castilla Salgado y D. Julián Mates Delgado.

### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Felipe Luna Luna, D. José Ríoco Torres, D. Joaquín Velarde Maza y don Juan Toledano Rodríguez.

### Capacidades

D. Antonio Casañez García y D. Rafael Baltrán Burón.

## Sección Oficial

### Cédula de notificación

Por la presente se hace saber a doña Antonia Jiménez Gómez, y caso de haber esta fallecido a los hijos de doña Concepción Jiménez Gómez, que según se presume deben hallarse en esta ciudad, que en los autos que se siguen en el Juzgado de primera instancia del distrito del Mercado de Valencia, promovidos por don Cristóbal Vicente Garso Bochores y don José Castañeda Carreiras, como albaceas de doña Luisa González Alegre, sobre aprobación del proyecto de división adicional de bienes de la herencia de dicha señora, se ha dictado la providencia que dice así:

Providencia.—Juez, señor Escobar.—Valencia treinta Abril mil novecientos cuatro.—Se tiene por acreditada la representación en que el Procurador don Joaquín Pérez comparece, y póngase de manifiesto a los interesados, en la Escribanía, por término de ocho días, el proyecto adicional de bienes de la herencia de doña Luisa González Alegre, haciéndolo saber a dichos interesados, expidiéndose para la notificación de los que residan fuera de esta ciudad, los exhortos necesarios. Lo mandó y firma el señor Juez de primera instancia del distrito del Mercado.—Miguel Escobar.—Ante mí, Salvador Martínez.

La providencia inserta corresponde a la letra con su original a que el infrascripto Escribano se remite; y para que le sirva de notificación en forma a la doña Antonia Jiménez Gómez, y caso de haber ésta fallecido a los hijos de doña Concepción Jiménez Gómez, que según se presume se encuentran en esta ciudad, en cumplimiento de lo mandado y a los efectos del artículo doscientos sesenta y nueve de la ley de Enjuiciamiento civil, y para su inserción en el DIARIO de esta capital, expido la presente en Córdoba a diez y ocho de Mayo de mil novecientos cuatro.—El Escribano, por mi compañero señor Guillén, Teodomiro Fernández.

BOLETIN del 23.—Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes declarando en expectación de empleo a todos los individuos aprobados para ingresar en el cuerpo de Correos que se hallan en la propuesta del Tribunal, y denegando un recurso interpuesto por la Comisión provincial de Soria.

Ministerio de Agricultura.—Reales órdenes confirmando una multa y rebajando otra impuesta por el gobernador de Córdoba a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Ministerio de Instrucción pública.—Reales órdenes de nombramientos de catedráticos y anunciando a concurso de traslado la plaza de profesor numerario de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Toledo,



de terreno de pasto y labor disfrute por el citado Establecimiento, y cuyo pliego de condiciones de manifiesto en esta oficina los días laborables, de nueve a once de la mañana.

Se anuncia por el presente pública y libremente.

El día 16 de Mayo de 1904.—El Sr. D. Epifanio Parra, Secretario de Guerra.

**Modelo de proposición**

Fulano de Tal y Tal, vecino de tal, solicita el anuncio y pliego de condiciones de la cual ha de adquirir en la ciudad de Córdoba dos mil trescientas hectáreas de terreno de labor para su disfrute por la suma de tantas hectáreas en la finca denominada tal, enlavada en tal cantidad de tantas pesetas hechas expresándose en letra la cantidad que se ofrece.

Córdoba 25 de Junio de 1904.—(Firma del proponente.)

**Junta Económica**

Anuncio

Quedado sin enagenar por el presente la subasta celebrada el día 18 del corriente mes de Junio tendrá lugar el día 25 de Junio de 1904.—(Firma del proponente.)

**Junta Económica**

Anuncio

Quedado sin enagenar por el presente la subasta celebrada el día 19 del corriente mes de Junio tendrá lugar el día 26 de Junio de 1904.—(Firma del proponente.)

**Junta Económica**

Anuncio

Quedado sin enagenar por el presente la subasta celebrada el día 21 de Mayo de 1904.—(Firma del proponente.)

**Sección Religiosa**

San Gregorio, papa y confesor. San Urbano, papa y mártir. San Felipe Neri, fundador, y San Eleuterio, mártir.

**Primer aniversario**

Las misas que se celebren mañana en la iglesia del Hospital de Aguilar, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de la Srta. Paulina de Casado y Casado, que falleció en Baena el día 15 de Mayo de 1903.

**A LAS SEÑORAS**

Modista de sombreros, tiene en exposición permanente gran colección de elegantes modelos que vende a precios baratísimos en un salón de la calle Ambrosio de Morales, en esta capital.

Reformas los de anteriores temporadas.

Perlas, plumas, gasas, formas, etc., para confección particular.

Modista sin tienda ni muestra al exterior.

AMBROSIO DE MORALES, 2, primer piso de la calle de Luján).

**REGALOS DE FERIA**

Regalamos los de seda desde 7 pesetas preciosos abanicos japoneses y fantásticos, cadenas porta-abanicos, imperdibles, cintos, esencias, polvos y otra infinidad de regalos de novedad y fantasía, los encontramos con ventaja en el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, calle local sin sucursales ni puestos de feria.

**Se arriendan los cortijos**

En Genoves, Cantarranas y Monterrite, en las cercanías de los primeros en el término municipal de esta capital y el tercero en el de San Pedro del Bío. Para detalles pueden dirigirse hasta el día 25 del corriente a don Luis de la Fuente, en la Fonda de España y Francia, y desde este día en adelante a don Augusto del Real, que vive en Madrid calle de don Evaristo, núm. 11.

**Disaviecciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, torcimiento de la matriz, etc.**

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**Don Jerónimo Farré Gamell**

**AVISO**

Advertimos a nuestros clientes que, al objeto de ofrecerles mayores comodidades para sus consultas personales, hemos trasladado nuestro Gabinete Ortopédico a sitio mucho más céntrico y mejor, hallándose ya instalado en la

**Calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.**

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan a cubierto de todo accidente, como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen, nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en CÓRDOBA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 28 y 29 del actual, en el Hotel Español y Francés, de once a una y de tres a seis.

Pasándole recado irá a domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

**SON TAN NOTABLES**

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis de modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanos, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Juceria, 40.

**GUTIÉRREZ Y C.ª S.ª EN C.ª**

Manriques 9.-Córdoba

Agencias y representaciones Mineras. Comisiones

**ZURICH**

Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil de Zurich (Suiza)

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo.

Seguro individual contra toda clase de accidentes.

Seguro vitalicio contra toda clase de accidentes de viaje.

**Gasmotoren-Fabrik Deutz (Alemania)**

Legítimos motores "OTTO", para toda clase de gases y combustibles líquidos.

La fuerza más económica conocida.

**B. Bersig-Berlin Fogel**

Locomotoras.—Maquinas de vapor.—Calderas.—Bombas.—Compresores de aire.—Maquinas frigoríficas.—Instalaciones hidráulicas.

**Schuchardt & Schütte**

Toda clase de máquinas y herramientas de precisión para trabajar el hierro y la madera.

**Adler**

La mejor y más barata Máquina de Escritura a la vista.—Motocicletas.

**Dürkopp**

Bicicletas y automóviles.

**Instalaciones**

Alumbrado eléctrico para poblaciones y edificios particulares, con motores de gas, petróleo, molinos harineros, etc. etc.

A solicitud se envían proyectos y presupuestos gratis.

**Flecos de seda**

y todas las novedades en adornos-motivos y gaonés matizados en todos colores; placas y medallones; entredos de seda rectos, a cuadros, medallones y ondulados; estolas de seda y guipur; abanicos, cadenas y porta-abanicos, charreteras y cinturones, botones y otros mil artículos de la más alta novedad y fantasía, los encontramos en el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, centro especial de encajes, bordados y novedades.

**Balneario de Alhama de Granada**

Termas de Martos

Aguas sulfatadas, calcíneas, nitrogenadas-termales.

47° centígrados de temperatura y 98-20 por 100 de gas azoe.

Especialmente para la curación del reumatismo en todas sus formas, neuralgias, trastornos del corazón, enfermedades crónicas de cerebro y de la médula, lesiones traumáticas, etc., y en todas las enfermedades del

aparato bronquio-pulmonar y génito urinario, etc.

**Temporadas oficiales**

Primera: de 20 de Abril a 20 de Junio.—Segunda: de 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Completísimas instalaciones balnearias, piscinas, y neumoterápicas, excelentes servicios de fonda, capilla, casino, parque, estación telegráfica.

Billetes de ida y vuelta a mitad de precio en las líneas Andaluces y de Bobadilla a Algeciras.

Para informes al administrador don Agustín Martín.

**RESTAURANT DE LA PLATA**

DE

**Rafael León Alguacil**

Victoriano Rivera 11

**SERVICIO PERMANENTE**

**Espectáculos**

**TEATRO-CIRCO DE VARIEDADES**

PASEO GRAN CAPITAN

Grandes funciones para hoy, a las cinco de la tarde y nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical de Gil Vicente Alegria, bajo la entendida dirección de la ventajosamente conocida doña Micaela E. de Alegria. El espectáculo se dividirá en tres partes. En ambas funciones tomará parte Mme. C. de Valois, con sus cuatro elefantes amaestrados a la palabra.

PRECIOS POR LA FUNCIÓN COMPLETA.—Sillas de pista con entrada, 8 pesetas.—Entrada general, 1 peseta.

En estos precios va incluido el impuesto del timbre.

**PLAZA DE TOROS**

Con permiso de la autoridad se verificará hoy una gran corrida de novillos-toros, de la ganadería de don Joaquín Muruve, en la que estarán Castor Ibarra, Cocherito de Bilbao, y Fermín Muñoz, Corchaito.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media.

Precios: Silla de palco con entrada, 6'50 pesetas; asiento de cajón con idem, 6'50; asiento de barandilla con idem, 3'75; entrada general de sombra, 2'25, y entrada general de sol, 1.

El impuesto del timbre, con arreglo a la nueva ley, será de cuenta del público.

**ULTIMA HORA**

**UNA EXPLOSION SEIS HERIDOS**

Ayer tarde ocurrió un suceso muy sensible en la casa número 74 de la calle Costanillas.

Uno de sus vecinos penetró en una habitación, donde habían dejado abierta la llave de una luz de gas, y al encender un fósforo ocurrió una explosión que produjo el hundimiento de un tabique, resultando heridas por los escombros ó quemaduras las personas siguientes:

Josefa Castilla, de cuatro años, con una contusión en la cabeza y otra en la barba.

Rafaela Trujillos, de un año, con quemaduras en las extremidades.

Tomás Centella Millán, de cuarenta y cinco, con una herida contusa en la cabeza.

Manuel Huerta Muñoz, de once, con una herida y contusiones en la cabeza.

Dolores Higuera Muñoz, de veinte y cinco, con una herida en la cabeza y diferentes erosiones.

Y Serapio Obregón Guijo, de nueve, con quemaduras en los brazos.

Todos fueron curados en la casa municipal de socorro, donde calificaron las lesiones de pronóstico reservado y después conducidos a su domicilio.

**Por Telégrafo**

**Huelga de panaderos**

Madrid 24, 1 m.

Los panaderos de Bilbao declarados en huelga continúan en actitud pacífica.

Para hoy han acordado el paro general.

**El Ministro de Obras públicas**

Ha llegado a Zaragoza el ministro de Obras públicas señor Allendesalazar.

Desde la estación se dirigió al Paseo del Pilar, destruido por un incendio; después oyó Misa en el templo de la patrona y a continuación visitó la granja agrícola.

**Asamblea catalanista**

Madrid 24, 1'45 m.

Ha terminado la asamblea catalanista celebrada en Barcelona.

Su tendencia principal ha sido presentar soluciones al problema obrero. Al concluir, los concurrentes dieron vivas a Cataluña.

**Barbarie**

Los moros de Mindanao sorprendieron, dormidos, a cincuenta y cuatro indígenas, todos ellos empleados americanos y les dieron muerte, incluso a las mujeres y niños.

**Recibimiento**

Madrid 24, 2'35 m.

Su Majestad la reina ha recibido al embajador de Inglaterra.

**Conferencias**

El general Linares ha conferenciado con el señor Osma para ultimar los detalles del presupuesto de Guerra.

También han conferenciado los señores Dato y Osma.

**La Bolsa**

La Bolsa de Madrid acusa firmeza, iniciándose el alza en todos los valores.

**Negativa**

El Marqués de la Vega de Armijo niega que se halle en inteligencia con los moretistas.

**Presupuesto de Hacienda**

Madrid 24, 3 m.

El señor Osma llevará al Consejo del sábado próximo el presupuesto general de Hacienda.

**Las corridas de toros**

El gobernador de Madrid trata de prohibir la celebración de corridas de toros en días que no sean feriados.

**Fiesta federal**

Mr. Loubet inaugurará la fiesta federal gimnástica, que promete ser un acto brillantísimo.

**Huelga en Málaga**

Madrid, 24 3'15 m.

En Málaga continúa la huelga de los obreros constructores de ataúdes.

Los huelguistas han visitado al gobernador para rogarle que intervenga en el asunto, a fin de solucionarlo.

**Recepciones**

El jefe del Gobierno reanudará el sábado próximo las recepciones en la Presidencia.

**Declaraciones de Maura**

Madrid 24, 3'35 t.

El jefe del Gobierno ha dicho que nada se ha tratado respecto a levantar la sesión de las Cortes el sábado próximo, en señal de duelo por la muerte de la Reina Isabel, añadiendo que es contrario a esto, pero que se atenderá a lo que las Cámaras resuelvan.

También ha dicho que aún no se ha ocupado de la combinación de cargos vitalicios.

Ha desmentido que en la recepción de las mayorías, que se celebrará el sábado próximo en la Presidencia, tenga el propósito de pronunciar un discurso.

**Firma**

El ministro de la Gobernación ha llevado a la firma de S. M. varios decretos de concesión de honores, entre los que figura el jefe de centro telegráfico señor Samper.

También ha sido firmado un decreto sobre adquisición de material con destino al servicio telegráfico.

**Los ferroviarios**

Madrid 24, 4 t.

El representante de los obreros ha conferenciado con el ministro de la Gobernación para rogarle la libertad de los ferroviarios detenidos, así como para que interponga su influencia cerca de la empresa, a fin de que admita más obreros.

El señor Sánchez-Guerra le contestó que nada podía hacer sobre la libertad de aquellos, pues esto corresponde a los tribunales de justicia, y en cuanto al segundo punto, que influiría a fin de que admitan al trabajo a más obreros, añadiéndole que este era el espíritu de la compañía ferroviaria.

**Noticias varias**

Madrid 24, 9'15 n.

Se ha dispuesto que no presten servicio de guardias de carceles los individuos de la benemérita.

Los funerales por el obispo de Salamanca P. Cámara han revestido extraordinaria solemnidad.

En la ribera del Manzanares se ha hundido la techumbre del lavadero número 60, titulado «La Benita», resultando ocho heridos graves.

Madrid 24, 9'20 n.

Paris.—Despachos de Roma dicen que el gobierno francés ha comunicado al Papa que reanudaré las relaciones diplomáticas cuando cambie el personal de la Secretaría de Estado.

En Barcelona se produjo un choque eléctrico, resultando tres heridos graves.

El ministro de Hacienda ha puesto

a la firma del rey los siguientes decretos:

Declarando cesante al señor Villalobos; nombrando subinspector de Hacienda al señor Boneta; inspector al señor Rodenas; jefe de la sección de contribuciones al señor Frago; delegado de Hacienda de Salamanca al señor Bernal y de Tarragona al señor Gallego.

Madrid 20, 9'30 n.

Ha marchado a Francia la duquesa de París.

En el Ferrol se han declarado en huelga los tableros.

Los mercados se hallan sin pescados ni carnes.

Los demás artículos han encarecido notablemente.

En Málaga ha empeorado la huelga de los cocheros, acordando persistir hasta que se les rebajen las patentes.

Madrid 24, 9'40 n.

Palma.—El 11 de Julio dará principio la vista, en juicio oral, del famoso crimen denominado de «La cloaca.»

Los procesados son cuatro, concurriendo 300 testigos y 10 peritos.

Se ha enviado a Madrid el informe del cuerpo forense y el esqueleto de la víctima.

El nombre y la raza se desconoce.

Madrid 24, 11'20 n.

El viernes asistirá el rey al campamento de Carabanchel.

Presenciará las maniobras de los reclutas.

Zaragoza.—En Villanueva de Hervey se produjo un motin contra el recaudador de cédulas.

Los amotinados trataron de matarle.

La benemérita restableció el orden, auxiliando la fuga del recaudador.

En Sabadell terminó el congreso fabril.

Entre las bases aprobadas figura la de aprovechar la primera ocasión para hacer el paro general.

Madrid 24, 11'25 n.

Ha fallecido en Vigo la hermana del exministro señor Urzáiz.

En la exposición de Bellas Artes, después de tres votaciones, se ha declarado desierta la medalla de honor, por resultar empate entre Muñoz Degraín y Blay.

Ha llegado a Madrid el señor Montero Ríos.

Recibieron numerosos amigos.

Madrid 24, 11'40 n.

En una vaquería del Retiro se hallaban comiendo en un reservado la condesa A. con un joven aristócrata.

De repente llamaron a la puerta y oyóse la voz del marido.

El joven quiso arrojarse por la ventana.

El marido abrió la puerta y entró en el reservado, acompañado de dos guardias.

La pareja fué detenida y conducida al juzgado de guardia.

Lyon.—En la corrida de toros celebrada en Thiers, recibió dos cornadas gravísimas el torero valenciano Miguel Badeleire.

Madrid 24, 11'45 n.

Villaverde ha declarado que la labor más urgente del Gobierno en las Cortes es mejorar los cambios y cumplir la promesa de la rebaja de los impuestos.

Resultará un grave mal—dijo—si se retrocede en el camino de la nivelación.

Añadió que él no creará dificultades políticas parlamentarias.

Madrid 24, 11'50 n.

El Consejo del Banco, después de una amplia discusión, acordó acceder a las subastas de los francos, pero exigiendo determinadas condiciones.

En Alicante ha terminado el congreso de abañiles, aprobándose las conclusiones, después de amplia discusión.

Las modistas de Madrid se constituirán en sociedad, para la defensa de sus intereses.

Madrid 24, 11'55 n.

La Correspondencia insiste que en la próxima combinación de gobernadores figurarán los de Barcelona, Córdoba, Almería, Valencia, León y otros.

Madrid 25, 2 m.

En la Zarzuela se estrenó «Gloria pura», de Paso y Cruselles y música de Calleja, con gran éxito.

En el teatro Cómico se verificó el estreno de «El galgo de Andalucía.»

La obra gustó.

**Imp. del DIARIO DE CÁDIZ**

## COMPANIA TRASATLANTICA

Salida de los vapores correos en Mayo

**Línea del Plata**  
Vapor *Reina María Cristina*.  
De Barcelona el 8 para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife, y eventuales en Tarragona, Valencia y San Vicente de Cabo Verde.

**Línea Cuba-México**  
Vapor *León XIII*.  
De Barcelona el 26 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos, y con trasbordo, para los litorales de Cuba y Estados Unidos.

**Línea de Filipinas**  
Vapor *Alicante*.  
De Barcelona el 21 para Manila, con escalas en Port Said, Colombo y Singapur.

**Línea de Fernando Póo**  
Vapor *San Francisco*.  
El 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz, para las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

**Línea de Tánger**  
De Cádiz: los lunes, miércoles y viernes el vapor  
**JOAQUIN PIELAGO**  
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, Agencia de Córdoba, J. VALVERDE

## FÉLIX CASTRO MATA

CALLE CONCEPCION 29

Comisiones, representaciones de varias casas del país y extranjeras, en cereales, harinas, sales, alcoholes, chacinias, como asimismo en vinos de Jerez de la respetable casa de los señores hijos de don Agustín Blázquez, cuyos señores tienen en sus bodegas los caldos más selectos criados al natural, entre ellos el sin rival amontillado fino marca CARTA BLANCA, premiado en todas las Exposiciones universales con doce medallas de oro y siete grandes diplomas de honor.

Delegado en esta provincia de la Compañía de seguros EL ALBA, domiciliada en Gijón.

## Nuevas Máquinas Tricotosas

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMÁTICAMENTE, sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 PESETAS, con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888, calle Bruch, 91, bajos, Barcelona. En Córdoba, J. A. Constant y Cia. S. en C., Poyo, 44.

## SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato  
de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jenil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Samper, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## EL CANDADO

FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA  
Letrados 11. Córdoba  
Cafeteras vaso de cristal para una sola taza á una peseta cincuenta céntimos.  
Espino artificial para cercados y todo lo perteneciente al ramo de ferretería

## A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.  
Especialidad en composturas, por difíciles que sean.  
VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA  
Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

## GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fabril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, o, baños, escalones zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis á quien lo pida.  
Exposiciones y despacho: **Marqués de Larros, núm. 12**

## Tintorería Franco-Española

CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8  
JUNTO A LA CANCELADA DE LA IGLESIA  
—CORDOBA—  
Esta acreditada casa, que no perdona medio para dotar sus trabajos de todo adelanto, hace los lavados y tinturas finísimas de los mantones de Manila, con especial esmero, por los procedimientos modernos perfeccionados que usan las tintorerías más famadas de Francia y Alemania.  
**Nada hay más superior.—NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS**

## GRAN FOTOGRAFIA MADRILEÑA

DE LA  
**VIUDA DE A. PALOMARES**

PREMIADA CON PRIMERAS MEDALLAS EN VARIAS EXPOSICIONES  
**7--DUQUE DE HORNACHUELOS--7**  
Única casa en Córdoba que cuenta con el aparato solar para hacer toda clase de ampliaciones, como á la albumin, citrato, platino, y gelatino-bromuro, iluminaciones al óleo, pastel y acuarela.  
Especialidad en fotografías al platino.  
Esta casa responde á todos los trabajos que se le encarguen, por difíciles que sean.  
**No dejar de visitar el gabinete fotográfico.**

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*  
Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
*El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere*, pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello»  
Consulta por el autor *D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.*  
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

**AVISO IMPORTANTE**  
5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**  
De venta en la «Fábrica de Cristal», Librería, 19.

## EXQUISITOS

## CHOCOLATES

## RR. PADRES BENEDECTINOS

A 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE  
CON CANELA, SIN ELLA Y A LA VAINILLA  
DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Se ha extraviado una cartera con documentos de interés, á la llegada del tren mixto de Madrid del domingo último, y se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue calle Gutiérrez de los Ríos 62, donde se le gratificará con 25 pesetas, además de las 100 que contenía. 2-1

Se vende por 100 pesetas una «Lavadora mecánica Siglo XX», sin estrenar, que vale 140. Carlos Rubio 2. 6-1

Almoneda de muebles, Manriques 5, A principal. 5-1

Venta. Se hace de una casa en la calle Roelas 8, pagada á plazos convencionales. Para tratar, en la misma. 2-1

Vino de Montilla superior. Se vende á dos pesetas botella y á una la media bella, en el almacén de coloniales de José Polo, sucesor de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 20-7

Se vende una mesa de escritorio. Aladreros 21. 10-10

**Aviso al público**  
En el acreditado establecimiento de J. Ogazón, calle San Pablo 27, reciben avisos para colocar y confeccionar todos á domicilio, pudiendo presentarse al público lonas, tanto en mezclas como blancas y listas, habiendo operarios entendidos dedicados exclusivamente para la hechura y colocación de los mismos.

Se hace almoneda de un buen estrado de damasco, de seda grana, estilo Luis XVI, y otros muebles, macetas de clavetes y otras varias. Carniceros número 8. 6-4

Venta. Se hace de un baul mundo en buen estado. Tazas 2 puede verse. 4-4

El obrador de calzado de Francisco ElRomero se ha trasladado á la calle Angel de Saavedra 1. 5-5

Se arrienda la casa Claudio Marcelo 8, propia para este establecimiento. Informarán, Juan Rubio 12. 10-8

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Pedro López 28, con nueve habitaciones, agua del Cabildo, instalaciones propias de gas y eléctricas. También se venden libros de todas clases de medicina y cirugía, de periódicos ilustrados, y otras muchas obras buenas. Se venden persianas de balcón en buen uso. En la misma casa se admiten tres ó cuatro huéspedes, sin asistencia, para los días de feria. 7-6

Almoneda. Se vende cama dorada, armario, cuna, dos estrados, uno de damasco y otro de rejilla, mesa con tablero de piedra, camas chicas, máquina Singer, urna con Crucifijo, sillas y otros muebles. Pueden verse, de once en adelante, Graeca 16. 5-5

Se acaban de recibir elegantes sombreros para señora y niños, en la calle San Pablo, núm. 40. Precios baratísimos. 10-10

Taller de construcción y reparación de coches de Gabriel Blanco, Calle Huerto de San Pablo 16. 10-8

Desde el 24 de Junio se arrienda una casa en la calle Rambla Casas-Da-za 4, y otra en la de San Fernando, sin número. Y desde el día la número 2 calle Argote y la número 104 calle San Fernando. Para tratar, con el procurador don Antonio Caballero, Jesús María 8. 6-5

Se vende un estrado de tapicería, en Smedio uso y otros varios efectos. Juan Rubio 22. 8-3

Se arrienda desde San Juan, en precio muy favorable, la casa Obispo Guerrero 36, compuesta de ocho habitaciones, cocina, azotea y agua de pl. Se trata, San Alvaro 6. 10-8

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Carlos Rubio 4. Se trata en la misma calle número 6. 10-3

Todos. Cristóbal Córdoba los conatos truye y coloca á precios arreglados. Razón, Ayuntamiento 4, en el Galpago. 6-5

## VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

# SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## PEDID CERVEZA TOSAR

REPRESENTANTE EN CORDOBA  
**ENRIQUE JAIME, calle Jesús María**

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOL

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISIÓN Y SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA  
Funciona bajo la intervención del Estado  
Problemas que resuelve: Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencia para la familia.  
Domicilio social: calle del Prado 2.—Madrid

¡MADRES! Para criar niños robustos

## HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA  
Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

### PARADAS (SEVILLA)

Delicias del Tecedor.  
Artículos Indispensables  
Para El Sexo.

“El Perfume Universal...”

## AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tecedor y Baño.

## TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exijase siempre la «Marca Industrial» con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**